



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

Que por la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 1108/12, se designa al Ing. Agr. Pablo Alberto BELLUCCINI, como Instructor de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo, para las instancias de capacitación a desarrollarse en la Entidad "INTA Marcos Juárez.", ubicada en Ruta 12 s/n – Marcos Juárez; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

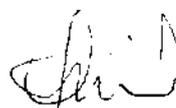
ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 1108/12, en la cual se designa al Ing. Agr. Pablo Alberto BELLUCCINI, como Instructor de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo, para las instancias de capacitación a desarrollarse en la Entidad "INTA Marcos Juárez.", ubicada en Ruta 12 s/n – Marcos Juárez. **ARTÍCULO 2º:** Disponer la incorporación del Ing. Agr. Pablo Alberto BELLUCCINI en el Registro de Instructores de Practicanato de esta Casa.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Comisión del Practicanato y por su intermedio a la Entidad. Cumplido elévense las presentes actuaciones a la Comisión del Practicanato a sus efectos. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. M.B. Sr. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 008

E.D./